República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 2221 Mineducación Dic. 1-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

CLAUDIA VIVIANA PINZÓN CRISTANCHO

C.C. No. 1.012.329.577 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos
exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

ENFERMERA

En testimonio de los expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., 27 de enero de 2017

Rector

Secretario General

Decano

Tomo 9 Folio 67 Registro 50251 Fecha: 27 de enero de 2017

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Personería Jurídica Res. 2215 Mineducación Dic. 6-83

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

ACTA DE GRADO 795

En Bogotá D.C., el 27 de enero de 2017 a las 9:00 horas, convocados por Resolución Nacional 002 del 20 de los citados mes y año, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, doctor Fernando Laverde Morales, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, doctor Juan Carlos Morales Ruiz, y la Secretaria General (E), doctora Lorena María Peña Franco, para presidir la ceremonia de grado de **CLAUDIA VIVIANA PINZON CRISTANCHO** con cédula de ciudadanía número 1012329577 de Bogotá D.C., quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedora a recibir el título de **ENFERMERA**, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior, mediante Acuerdo No. 013 del 26 de julio de 1995. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor a la graduanda, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de Registro de títulos Tomo 9, Folio 67, número 50251.

FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
JUAN CARLOS MORALES RUIZ, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
LORENA MARÍA PEÑA FRANCO, Secretaria General (E)

Dada en Bogotá D.C., el 27 de enero de 2017.

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Secretaria General

Lorena María Peña Franco
Secretaria General (E)